

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 6/2023 “SERVICIO DE ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL PARA MENORES Y JÓVENES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD COILS, DENTRO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOLABORALES (PACS)” (CONTR 2023 164101)**

En la Sala de Juntas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 12:45 horas del día 2 de octubre de 2023, se constituye la segunda sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 24 de julio de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por los miembros que a continuación se relacionan, para el análisis del Informe de valoración de ofertas correspondiente a los criterios evaluables mediante juicios de valor, y a la apertura en su caso de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (sobres electrónicos n.º 3), en relación al expediente de contratación denominado **“SERVICIO DE ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL PARA MENORES Y JÓVENES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD COILS, DENTRO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOLABORALES (PACS)” (CONTR 2023 164101)**.

**PRESIDENTA:**

**ROSARIO BARBA CAYUSO.** JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

**VOCALES:**

**JOSÉ ORTIZ MALLOL.** LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

**JUAN CORNEJO SALAMANCA.** INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

**BEATRIZ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.** EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO PROPONENTE (SERVICIO DE CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES).

**JOSÉ ANTONIO LÓPEZ VÉLEZ.** TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

**SECRETARIA:**

**ISABEL MORENO DOMÍNGUEZ.** ASESORA TÉCNICA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto. Por parte de la Secretaria de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación, se invita a los presentes a manifestar la ausencia personal de conflicto de intereses.



FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ	05/10/2023	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	PK2jmD6T8R7QSFTV4NBVLZLGSZBRT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Ratificado dicho extremo, a continuación se procede a la lectura del Informe Técnico de fecha 02/10/2023 del Servicio de Centros de Protección de Menores, que contiene la valoración de los criterios que están sometidos a juicio de valor correspondiente a las ofertas que fueron admitidas a la licitación, y que a continuación se detalla:

LOTES	LICITADORAS	PUNTUACIÓN
LOTE 1 ALMERÍA CHIRIVEL	ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL	38,00
LOTE 2 ALMERÍA PURCHENA	ASOCIACIÓN INTERPRODE	30,50
LOTE 3 ALMERÍA RETAMAR	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTEGRA2	31,25
LOTE 4 CÁDIZ	ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL IMERIS	27,48
	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCÍA	37,15
	FUNDACIÓN SAMU	32,16
LOTE 5 GRANADA ÓRGIVA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTEGRA2	31,25
LOTE 6 GRANADA CIJUELA	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCÍA	38,25
LOTE 7 GRANADA CAPITAL	COMUNIDAD HERMANAS TRINITARIAS EN CM RON	40,00
LOTE 8 GRANADA MOTRIL	FUNDACIÓN SAMU	34,50
LOTE 9 JAÉN CAPITAL	FUNDACIÓN DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL	37,00
LOTE 10 MÁLAGA	ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL	37,38
	FUNDACIÓN SAMU	32,70

Tras el análisis de dicho informe y siguiendo lo estipulado en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que establece un umbral mínimo del 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos vinculados a un juicio de valor (20 puntos) para continuar en el proceso selectivo, la Mesa constata que todas las entidades alcanzan la puntuación requerida.

Llegado este momento de la tramitación, los miembros de la Mesa por unanimidad acuerdan llevar a cabo en este mismo acto la apertura de los Sobres electrónicos n.º 3.

Conforme a ello, la Presidenta de la mesa realiza la apertura a través del Portal de Licitación SIREC de los “Sobres Electrónicos n.º 3, Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmula” presentados a través de SIREC-Portal de licitación electrónica por las entidades licitadoras, comprometiéndose los licitadores a ejecutar el contrato por las cantidades que se recogen en el siguiente cuadro, y las mejoras reflejadas en sus respectivas ofertas:

FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	05/10/2023	PÁGINA 2/3
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmD6T8R7QSFTV4NBVLZLGSZBRT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



LOTES	LICITADORAS	IMPORTE (IVA excluido)
LOTE 1 ALMERÍA CHIRIVEL	ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL	998.370,56 €
LOTE 2 ALMERÍA PURCHENA	ASOCIACIÓN INTERPRODE	989.544,76 €
LOTE 3 ALMERÍA RETAMAR	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTEGRA2	140,85 € plaza/día
LOTE 4 CÁDIZ	ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL IMERIS	973.552,11 €
	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCÍA	865.504,00 €
	FUNDACIÓN SAMU	979.249,50 €
LOTE 5 GRANADA ÓRGIVA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTEGRA2	85,46 € plaza/día
LOTE 6 GRANADA CIJUELA	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCÍA	982.464,00 €
LOTE 7 GRANADA CAPITAL	COMUNIDAD HERMANAS TRINITARIAS EN CM RON	842.937,00 €
LOTE 8 GRANADA MOTRIL	FUNDACIÓN SAMU	996.941,36 €
LOTE 9 JAÉN CAPITAL	FUNDACIÓN DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL	855.852,64 €
LOTE 10 MÁLAGA	ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL	994.160,00 €
	FUNDACIÓN SAMU	994.342,56 €

Una vez analizada por la Mesa la puntuación obtenida por cada entidad licitadora, y detectados defectos en la documentación presentada que han sido considerados por sus componentes de carácter subsanable, se acuerda requerir aclaración de la oferta presentada por la ASOCIACIÓN INTERPRODE en relación al Lote 2, y por la ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL IMERIS en relación al Lote 4, mediante declaración responsable relativa a la exención de IVA a la que se encuentren afectas las citadas entidades, en su caso.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la Mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ	05/10/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmD6T8R7QSFTV4NBVLZLGSZBRT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	